

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3470**

En la ciudad de Montevideo, a **los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte**, se reúne en sesión extraordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti. Se deja constancia que el señor Director se conectó en forma remota.

Actúa en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las dieciséis horas y treinta minutos, el señor Presidente informa que ha convocado a esta sesión extraordinaria en virtud de la expiración del período legal de vigencia de la designación del actual Superintendente de Servicios Financieros. Luego de la deliberación se adopta la resolución número 123.

En este estado, se deja constancia que la resolución adoptada en la presente sesión, se encuentra en condiciones de ser publicada en el sitio web de la Institución.

La resolución que se menciona en la presente acta luce en la nómina adjunta y forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas.

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente